

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 917

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1972

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: jueves, 06 de agosto de 2020

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 06 de agosto de 2020 16:18

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

COMPRADOR

Natural 1710339829 FUENTES MEJIA WILLIAM NARCISO CASADO(A) MANABI MANTA

VENDEDOR

Natural 1707137277 GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL CASADO(A) MANABI MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 de julio de 2020

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3221220000	29/01/2020 12:27:57	73352	150,00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la denominada Urbanización Vía Marina, signado como lote No. 20, Manzana "J", de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos. Área total 150,00m2.

Dirección del Bien: ubicado en la Urbanización Vía Marina,

Superficie del Bien: 150,00m2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

El Sr. Xavier Cristobal Guerra Pino de estado civil casado, pero con Capitulaciones Matrimoniales debidamente inscrito en el Registro Civil correspondiente.

Lote de terreno ubicado en la denominada Urbanización Vía Marina, signado como lote No. 20, Manzana "J", de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 917

Número de Repertorio: 1972

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Seis de Agosto de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 917 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1710339829	FUENTES MEJIA WILLIAM NARCISO	COMPRADOR
1707137277	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3221220000	73352	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 06-ago./2020

Usuario: juan_hidalgo

Revision / Inscripción por: JUAN PAULO HIDALGO GILER

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 6 de agosto de 2020





Factura: 002-002-000039542



20201308004P00468

NOTARIO(A) SUPLENTE HUGO ANIBAL CAMPOZANO VILLAFUERTE

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308004P00468						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31 DE JULIO DEL 2020, (10:48)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707137277	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	FUENTES MEJIA WILLIAM NARCISO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710339829	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		12540.00					

NOTARIO(A) SUPLENTE HUGO ANIBAL CAMPOZANO VILLAFUERTE

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 03659-DP13-2020-KP



REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTAAb. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRA-VENTA
2 OTORGADA POR EL SEÑOR XAVIER
3 CRISTOBAL GUERRA PINO. A FAVOR DEL
4 SEÑOR WILLIAM NARCISO FUENTES MEJIA.
5 CUANTÍA: DOCE MIL QUINIENTOS CUARENTA
6 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
7 AMÉRICA.-.-.-.-.-

8 En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República
9 del Ecuador, hoy día treinta y uno de Julio del dos mil veinte, ante mí
10 Abogado Hugo Anibal Camposano Villafuerte, Notario Público Cuarto
11 Suplente del cantón Manta, según Acción de Personal N° A.P. N° 02735-
12 DP13-2020-KP otorgado por la Dirección Provincial del Consejo de la
13 Judicatura de Manabí, comparecen por una parte, por sus propios y
14 personales derechos el señor XAVIER CRISTOBAL GUERRA PINO,
15 de estado civil casado pero con capitulación matrimoniales, tal como lo
16 acredita el documentos que adjunta como habilitante, la dirección
17 domiciliaria: VIA CIRCUNVALACION TRAMO 1, Cantón: MANTA;
18 Teléfono: cero nueve nueve nueve cinco seis siete cinco cuatro siete
19 (0999567547); y, por la otra, el señor WILLIAM NARCISO FUENTES
20 MEJIA, de estado civil casado, de ocupación empleado público. Los
21 comparecientes al presente acto, mayores de edad, quienes indican que
22 tienen la suficiente capacidad civil para contratar y obligarse según la
23 Ley, a quienes de conocer personalmente, previa la presentación de sus
24 cédulas de ciudadanía, Doy fe. Bien instruidos de la naturaleza y efectos
25 de la Escritura pública de Compra-Venta que celebran, a la que
26 proceden de manera libre y voluntaria, las comparecientes me
27 entregaron la minuta, la misma que copiada textualmente, dice lo
28 siguiente: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a

NO RUIO CUARTO
SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA

Ab. Hugo Camposano Villafuerte



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

su cargo, sírvase incorporar una nueva de COMPRA-VENTA que se celebra de conformidad a las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparece por una parte, el señor XAVIER CRISTOBAL GUERRA PINO, capaz ante la ley para obligarse y contratar a quien en adelante se le denominará como la parte "VENDEDORA" y por otra parte el señor WILLIAM NARCISO FUENTES MEJIA, a quien en adelante se le denominará "EL COMPRADOR". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A) El señor XAVIER CRISTOBAL GUERRA PINO, es propietario de un lote de terreno ubicado en la denominada Urbanización Vía Marina de la parroquia Tarqui del cantón Manta, Provincia de Manabí, lote signado con los números VEINTE de la Manzana "J", el mismo que adquirió mediante escritura pública de Compraventa otorgada a su favor por el señor Giovanni Celestino Aliatis Guidotti, celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta, el veintitrés de abril del dos mil catorce, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el dos de junio del dos mil catorce con número de Inscripción Dos mil quinientos sesenta y tres, adquirió un terreno signado con el literal "A" ubicado en la vía Circunvalación Barrio Las Cumbres de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con una superficie total de Noventa y cinco mil trescientos setenta y seis metros cuadrados. B).- Con fecha ocho de septiembre del dos mil quince, se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, Protocolización de Planos, celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta, el tres de agosto del dos mil quince, en la que se protocolizan los planos de la Urbanización "Vía Marina". C) Lote de terreno signado como el número VEINTE de la Manzana "J" que se encuentra libre de todo gravamen, cuyas medidas y linderos son los siguientes: Por el FRENTE: Diez metros y avenida Pública; Por

Hugo Compadre
Ab. Hugo Compadre
Suplente del Cantón Manta



1 **ATRÁS:** Diez metros y Lote número Veintiuno; por EL COSTADO
 2 **DERECHO:** Quince metros con calle pública; Y EL COSTADO
 3 **IZQUIERDO:** Quince metros con Lote número Diecinueve. Con un
 4 área total de Ciento cincuenta metros cuadrados. **TERCERA:** OBJETO
 5 **DEL CONTRATO: LA COMPRA-VENTA:** Con los antecedentes
 6 expuestos el Vendedor señor XAVIER CRISTOBAL GUERRA PINO,
 7 tiene a bien dar en venta cierta y enajenación perpetua a favor del
 8 comprador señor WILLIAM NARCISO FUENTES MEJIA, el lote de
 9 terreno, descrito y singularizado en la cláusula anterior. Transfiriéndole
 10 todos los derechos legalmente adquiridos por él, en el antes mencionado
 11 predio, como son: Uso, usufructo, costumbre y servidumbre. **CUARTA:**
 12 **EL PRECIO:** El precio que pactan las partes contratantes y que lo
 13 consideran el justo precio por la propiedad vendida es en la cantidad
 14 de DOCE MIL QUINIENTOS CUARENTA DÓLARES DE LOS
 15 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dinero que el Vendedor declara
 16 tenerlos recibidos de manos del comprador, en dinero en efectivo y
 17 en moneda de curso legal sin lugar a reclamo posterior de ninguna
 18 naturaleza por este concepto ni por cualquier otro concepto. **QUINTA:**
 19 **OTROS DERECHOS: SANEAMIENTO:** El Vendedor transfiere esta
 20 propiedad libre de todo gravamen no obstante se obliga al saneamiento
 21 por evicción y vicios redhibitorios en los términos que manda la Ley.
 22 **SEXTA: ACEPTACION:** Manifiesta el Comprador que acepta esta
 23 venta que se hace a su favor por estar de acuerdo al igual que el
 24 Vendedor, con todas y cada una de las cláusulas estipuladas en éste
 25 contrato y por convenir a sus intereses. **SÉPTIMA: INSCRIPCION:**
 26 Las partes contratantes se facultan mutuamente para obtener la
 27 inscripción de la presente Escritura Pública de compra-venta, en el
 28 Registro de la Propiedad del Cantón Manta, por sí o por terceras

14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28

Ab. Hugo Campesino
 Ab. Hugo Campesino

NOTARIO CUARTO
 SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 personas. Usted Señor Notario sírvase agregar las demás de estilo para
2 la perfecta validez de esta compra-venta.- Es de Justicia, etc, etc.
3 (firmado) Kenya Delgado Cantos. Abogada. Matrícula número 13-2001-
4 14. Foro de Abogados. Sello.- Hasta aquí la minuta que por voluntad de
5 los comparecientes queda elevada a la categoría de Escritura Pública
6 para que surtan sus efectos legales las cláusulas en ella contenidas, los
7 comparecientes aceptaron el total contenido de la presente, previa
8 lectura que yo el Notario les di en alta y clara voz, de principio a fin,
9 firmando los comparecientes conmigo el Notario Público, en un solo
10 acto. De lo cual Doy Fe.-.....

11

14 **XAVIER CRISTOBAL GUERRA PINO**

15 **C.C. N° 170713727-7.**

16 **VENDEDOR.-**

17



20 **WILLIAM NARCISO FUENTES MEJIA**

21 **C.C. N° 171033982-9.**

22 **COMPRADOR.-**



26

27 **Ab. Hugo Campozano Vique**
NOTARIO CUARTO
SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA



COMPROBANTE DE PAGO

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARGUI

CÓDIGO CATASTRAL 3-22-12-25-005 ÁREA 152 AVALUO 12540 CONTROL 670464 TÍTULO N° 380196

VENDEDOR		DIRECCIÓN		ALCABALAS Y ADICIONALES		CONCEPTO		VALOR A PAGAR	
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL								
1707137277	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	URBANIZACION VIA MARINA MZ-J LOTE 20		IMPUESTO PRINCIPAL				125.40	
				JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAS				37.82	
								\$ 163.02	
ADQUIERE		DIRECCIÓN		TOTAL A PAGAR					
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL								
1716336620	FUENTES MEJIA WILLIAM MARCO	SN		VALOR PAGADO				\$ 163.02	
				SALDO				\$ 0.00	

Fecha de pago: 2020-07-31 08:46:37 - VIVIANA MONSERRATE VERA CORNEJO
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T155487834

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Hugo Lombardi
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO



OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARDU

CÓDIGO CATASTRAL 2-22-12-20-000 ÁREA 190 AVALUO 12540 CONTROL 670415 TÍTULO N° 388197

C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	UTILIDADES	VALOR A PAGAR
1787137277	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	URBANIZACION VIA MARINA WZ-J LOTE 28	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00
			IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA		63.15
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		TOTAL A PAGAR	
1716338829	FUENTES MEJA WILLIAM NARCISO	S/N		\$ 64.15	
				VALOR PAGADO	\$ 64.15
				SALDO	\$ 0.00

Fecha de pago: 2020-07-31 08:47:13 - VIVIANA MONSERRATE VERA CORNEJO
Bajo sujeto a verificación por reparaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1262426762

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Heys Compadre
ES COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Nº 072020-017032
Manta, jueves 30 julio 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL** con cedula de ciudadanía No. **1707137277**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

[Firma]
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 30 septiembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



11586942R5KZVTH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción
validar documentos digitales o leyendo el código QR

N° 072020-017155

Manta, viernes 31 julio 2020

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTALA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-22-12-20-000 perteneciente a GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL con C.C. 1707137277 ubicada en URBANIZACION VIA MARINA MZ-J LOTE 20 BARRIO BARRIO LAS CUMBRES PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$12,540.00 DOCE MIL QUINIENTOS CUARENTA DÓLARES 00/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 30 agosto 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



117189QXLLVOV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

Nº 072020-017129

Nº ELECTRÓNICO : 205603

Fecha: 2020-07-30

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-22-12-20-000

Ubicado en: URBANIZACION VIA MARINA MZ-J LOTE 20

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 150 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1707137277	GUERRA PINO-XAVIER CRISTOBAL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 12,540.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 12,540.00

SON: DOCE MIL QUINIENTOS CUARENTA DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021*.



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

[Firma]
ES FIECOPRIA DEL ORIGINAL
- NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

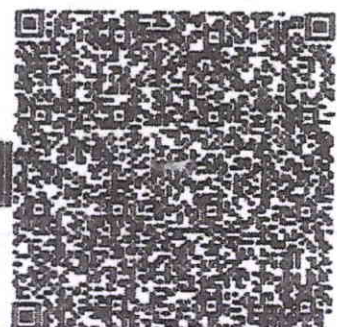
Fecha de expiración: sábado 30 enero 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



117162Q2YCATV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2020-07-31 07:52:35



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 072968

AUTORIZACION

No. 069-08836

La Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales, autoriza al **SR. WILLIAM NARCISO FUENTES MEJIA**, para que celebre escritura de compraventa del terreno ubicado en la Lotización Vía Marina, signado con el lote número 20 de la Manzana "J" de propiedad del Sr. Xavier Cristóbal Guerra Pino, y Ficha Registral # 73352 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 10,00m. Avenida pública.

Por atrás: 10,00m. Lindera con el lote # 21.

Por el costado derecho: 15,00m. Calle pública.

Por el costado izquierdo: 15,00m. Lindera con lote # 19.

Area: 150,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Febrero 13 del 2020

Arq. José Félix Maldonado Cevallos.

DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTROS, REGISTROS Y PERMISOS MUNICIPALES.

Elaborado por:	Arq. Ricardo del Valle	
Revisado por:	Arq. Rober Ortiz Zambrano	
Revisión catastral:	Arq. Cristhian García	
Revisión catastral:	Sr. Luis López	
No. de Trámite:	069-08836	

ES COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Ficha Registral-Bien Inmueble

73352

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20004352
Certifico hasta el día 2020-07-31:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: miércoles, 29 enero 2020
Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en la Urbanización Vía Marina.

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Propiedad del Sr. Xavier Guerra Pino, ubicado en la Urbanización Vía Marina, signado como lote No. 20, Manzana "J", de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos. Área total 150.00m².

Frente: 10,00m - avenida Pública.

Atras: 10,00m - Lotes No. 21.

Izquierdo: 15,00 metros y lote 19.

Derecho: 15,00m - calle pública.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2563 lunes, 02 junio 2014	50605	50617
PLANOS	PLANOS	21 martes, 08 septiembre 2015	284	328

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 02 junio 2014

Número de Inscripción : 2563

Folio Inicial: 50605

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4249

Folio Final : 50605

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 abril 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA QUE TIENE UNA CUANTIA \$ 515 030.40 * El Abg. Xavier Cristobal Guerra Pino de estado civil casado pero con Capitulaciones Matrimoniales en calidad de "Comprador" Terreno signado con el literal "A" ubicado en la vía Circunvalación Barrio Las Cumbres de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una superficie total de NOVENTA Y CINCO MIL METROS TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALIATIS GUIDOTTI GIOVANNI CELESTINO	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : PLANOS

[2 / 2] PLANOS

Inscrito el: martes, 08 septiembre 2015

Número de Inscripción : 21

Folio Inicial: 284

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7490

Folio Final : 284

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 agosto 2015



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

NOMBRES: GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL

RAZÓN SOCIAL: URB.VIA MARINA MZ-J LT.20

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

ANITA MENENDEZ

CAJA:

04/03/2020 15:57:41

FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO

P

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR
VALIDO HASTA: martes, 02 de junio de 2020

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

[Firma]
ESTAMPILLA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

ORIGINAL CLIENTE



Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS DE LA URBANIZACION "VIA MARINA". Lotes en Garantía por el fiel cumplimiento de las obras de infraestructura. Lotes del 1 al 25 de la Mz- B 3.870,66m2. Lotes del 1 al 38 de la Mz- C 5.855,34m2. Lote # 1 de la Mz- G 4.049,12m2. Área total: 13.775,12m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
PLANOS	1
Total Inscripciones>>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-03-03

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ZAMBRANO MOLINA WINTER ADALBERTO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20000570 certifico hasta el día 2020-03-03, la Ficha Registral Número: 73352.

Huero Compañía
ESPECIALLY FOR ORIGINAL
NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento está firmado electronicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad (S)

Válido por 30 días. Excepto que se
diere un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen

Página 2/2

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropma.nta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 8 9 0 X P 1 Z G K A



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSAJOS

N. 170713727-7

CIUDADANÍA
AVELLER - PINO

GUERRA PINO
XAVIER CRISTOBAL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO **1967-05-25**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
ROSA HAYDÉE
MENDOZA CORDERO




IDENTIFICACION SUPERIOR **PROCESO / OBTENCION**
ANEXO

0000211222

APellidos y Nombres
GUERRA PINO MARCOS CRISTOBAL

Apellidos y Nombres
PINO ALMEIDA AIDA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2019-05-16

FECHA DE EXPIRACION
2029-05-16






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0007 03 **0007 - 177** **1707137277**

GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL
APellidos y Nombres

PICHINCHA
QUITO
SECCION 1
PARROQUIA INAQUITO
ZONA: 2



ELECCIONES
2019

[Signature]

[Signature]
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

[Signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707137277

Nombres del ciudadano: GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 25 DE MAYO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA CEDEÑO ROSA HAYDEE

Fecha de Matrimonio: 8 DE ABRIL DE 2005

Nombres del padre: GUERRA PONCE MARCOS CRISTOBAL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PINO ALMEIDA AIDA ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE JULIO DE 2020

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 202-328-50204



202-328-50204

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Tamara Garcés Almaraz
Notaria Sexta
Quito D.M.



DECIMA SEGUNDA COPIA CERTIFICADA

CAPITULACIONES MATRIMONIALES

OTORGADO POR. XAVIER CRISTÓBAL GUERRA PINO y ROSA HAYDEE
MENDOZA CEDEÑO

QUITO, 10 DE MARZO DE 2005

Quito, 05 de enero de 2018



Factura: 001-002-000052873



20181701006000295



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181701006000295

NOTARIO OTORGANTE:	DR. FÉLIX VALLERÍA ESPINOZA NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN QUITO
FECHA:	01 DE FEBRERO DEL 2018 (17/17)
COPIA DEL TESTIMONIO:	DE DECIMA PRIMERA A DECIMA TERCERA
ACTO O CONTRATO:	CAPITULACIÓN MATRIMONIAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRE RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVENIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACION
PASTORA CARMEN DELIA PASTORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1748950345
A FAVOR DE			
NOMBRE RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVENIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACION

FECHA DE OTORGAMIENTO:	10/02/2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	CARLA PARRA
Nº IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:	1748950345

OBSERVACIONES:	DECIMA PRIMERA A DECIMA TERCERA COPIA CERTIFICADA DE LAS CAPITULACIONES MATRIMONIALES OTORGADAS POR KAUER CRISTOBAL GUERRA PINO Y ROSA MAYDES MINOCCA CEDENO.
----------------	---


NOTARIA TAMARA MONSERRAT GARCES ALMARAZ
NOTARIA SECTA DEL CANTÓN QUITO



Dr. **Héctor Vallejo Espinoza**
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

007827

CAPITULACIONES MATRIMONIALES

OTORGADO POR.- XAVIER CRISTOBAL GUERRA PINO Y ROSA
HAYDEE MENDOZA CEDENO

POR CUANTIA RD.-

NUMERO DE COPIAS DADAS.- 4^{ta} 6^{ta} 7^{ta} 8^{ta} 9^{ta} 10^{ta} 13^{ta}

EN la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día
Jueves diez de Marzo del año dos mil cinco, ante mí el Notario Sexto de
este Cantón doctor Héctor Vallejo Espinoza, comparecen el señor Xavier
Cristobal Guerra Pino, soltero y la señora Rosa Haydee Mendoza Cedeno,
viuda, ambos domiciliados en este Cantón, ecuatorianos, mayores de
edad, portadores de sus cédulas de identidad, a quienes conozco de que
doy fé y dicen. Que elevan a escritura pública la minuta que me entregan
cuyo tenor es el siguiente: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de
Escrituras Públicas, sírvase extender una de CAPITULACIONES
MATRIMONIALES, al tenor de las siguientes cláusulas. PRIMERA.-
COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de esta escritura
por una parte el señor XAVIER CRISTÓBAL GUERRA PINO, y por
otra la señora ROSA HAYDEE MENDOZA CEDENO, ecuatorianos, de
estado civil soltero y viudo, respectivamente, mayores de edad y

Dr. Héctor Vallejo Espinoza
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN QUITO



Ford Courier, año mil novecientos noventa y cuatro, color azul, de
placa PRF novecientos diecinueve. Seis.- Dos cuentas corrientes
números 30824021-04 y 30589921-04 del Banco del Pichincha, Sieta.-
Muebles y enseres del hogar por un valor aproximado de treinta mil
dólares, Ocho.- Un inmueble consistente en local comercial y vivienda,
ubicado en la Cooperativa Alianza Solidaria, Avenida Maldonado y calle
Susana Leteurt, propiedad que está totalmente pagado adquirido a la
Cooperativa Alianza Solidaria y que hasta la presente fecha no se han
entregado escrituras por demora administrativa por parte de la
Cooperativa manteniendo al momento únicamente una promesa de
compra venta.- Nueve.- Un edificio de cuatro pisos ubicado en la
urbanización Loma Hermosa, sector el Condado calle José Miguel
Carrón, pasaje Dos, lote diez, adquirido al señor Pablo del Salto, en el
año dos mil uno, mediante escritura de compra venta celebrada ante el
Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, el treinta y uno de Mayo
del dos mil uno.- Diez.- Almacenes de comercialización de
electrodomésticos que funciona con el nombre Comercial CREDIFRAM
con número de Registro Único de Contribuyentes RUC 1707137277991
b) SEÑORA ROSA RAYDEE MENDOZA CEDENO.- UNO.- El
cincuenta por ciento de una casa ubicada en la calle Inglaterra Número
mil trescientos setenta y dos y Amazonas, de la ciudad de Quito.



residencia en esta ciudad de Quito, quienes por sus propios
libre y voluntariamente y de mutuo acuerdo han acordado otorgar

presente escritura de Capitulaciones Matrimoniales, de conformidad

los Artículos ciento cuarenta y nueve y siguientes del Código Civil.

SEGUNDA.- Antecedentes.- Los comparecientes a futuro contra

matrimonio y entre sí ya han procreado dos hijos que responden a

nombres de Javier Andrés y Ricky Santiago Guerra Nando

manifestando que cada compareciente tiene los siguientes bienes

conformidad al siguiente detalle.- a) SEÑOR XAVIER GUERRA PR

Uno.- El cincuenta por ciento de una casa ubicada en la calle Ingla

Número mil trescientos setenta y dos y Amazonas, de la ciudad de Q

Provincia de Pichincha, la misma que la adquirió junto con la se

Rosa Haydee Mendoza Cedeño, quien es propietaria del resto

cincuenta por ciento al señor Gilberto Contreras Navas mediante co

celebrada ante el señor Notario Sexto doctor Héctor Vallejo Espino

cuatro de Septiembre del dos mil tres.- Dos.- Un vehículo Marke

Tipo Jeep, de placas PDQ cero cero nueve, año dos mil dos, color b

Tres.- Un vehículo Mercedes Benz, de placas GCV novecientos

modelo trecientos SE (300SE), año mil novecientos noventa color

Cuatro.- Una camioneta marca chevrolet, año dos mil dos, de placas

cuatrocientos cuarenta y nueve de color vino; Cinco.- Una cam



Provincia de Pichincha, la misma que la adquirió junto al señor
Guerra Pino quien es propietario del restante cincuenta por ciento
señor Gilberto Contreras Navas mediante escritura celebrada ante el
Notario Sexto doctor Héctor Vallejo Espinoza, el cuatro de Septiembre
del dos mil tres. - TERCERA. - CAPITULACIONES. - Los comparecientes
acuerdan. - Uno. - Que de los bienes detallados en la cláusula anterior
aportarán a la sociedad conyugal que conformen por el matrimonio
(UNICAMENTE los siguientes: a) Una casa ubicada en la calle Ingles
Número mil trescientos setenta y dos y Amazonas, de la ciudad de Quito
Provincia de Pichincha, la misma que la adquirieron al señor Gilberto
Contreras Navas, mediante escritura de compra venta celebrada ante el
Notario Sexto del Cantón Quito, doctor Héctor Vallejo Espinoza, el
cuatro de Septiembre del dos mil tres; b) El vehículo de propiedad de
Xavier Guerra Pino marca KIA, tipo Jeep, de placas PBQ noventa y
nueve, color beige; y, c) Xavier Guerra asume los gastos que demande la
sociedad conyugal como son la manutención del hogar y educación de
sus hijos. - CUARTO. - DECLARACION. - Declaran los otorgantes que
tienen deudas pendientes. - En todo eso, si cualquiera de ellos pudiese
tener a la presente fecha deudas, no serán sumidas por la sociedad
conyugal que se conformará, sino que cada cónyuge pagará sus propias
deudas. - QUINTO. - RATIFICACION. - Los comparecientes se ratifican

007829

IDENTIFICACION
CARTO PRIVADO
24/02/2000
0450019



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y VOTACION
CIUDADANIA No. 170713727-1
GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL
25 MAYO 1967
MACHUCA/SUITO/GONZALEZ SUAREZ
007- 0222 05244
MACHUCA/SUITO
GONZALEZ SUAREZ 1968

IDENTIFICACION
CARTO PRIVADO
14/11/2001
0359590

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y VOTACION
CIUDADANIA No. 170950815-2
MENDOZA CEDENO ROSA HAYDÉE
MACHUCA/SANTA ANA/ATACUNCHO
03 ENE 1967
0085 00011 F
MACHUCA/SANTA ANA
1967

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
ELECCIONES REGIONALES 170-022994
CERTIFICADO DE VOTACION
29-02-03
MACHUCA
MENDOZA CEDENO ROSA HAYDÉE
APellidos y Nombres
0085
CANTON
MACHUCA

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
ELECCIONES REGIONALES 170-022994
CERTIFICADO DE VOTACION
29-02-03
MACHUCA
GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL
Apellidos y Nombres
0071
CANTON
MACHUCA

Hecho en
las pro
a socie
sus pro
se reali



Tamara Garcés Albeida
Notaria Sexta
Quito D.M.

Se otorga ante el Doctor Héctor Vallejo Espinoza, Notario Sexto del Cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, en fe de ello confiero esta DECIMA SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de las CAPITULACIONES MATRIMONIALES, otorgado por XAVIER CRISTÓBAL GUERRA PINO y ROSA HAYDEE MENDOZA CEDENO, debidamente firmada y sellada. Quito, a cinco (05) de febrero del dos mil diez y ocho (2018).

Tamara Garcés Albeida
Tamara Garcés Albeida

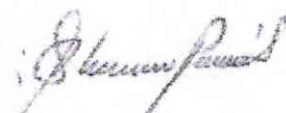


Dr. Héctor Vallejo Espinoza
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

007830



a la sociedad conyugal NO ingresan NI ingresarán en el futuro los bienes restantes detallados en la cláusula segunda y los que de cualquier naturaleza sean adquiridos o incrementados por cada uno de los cónyuges a cualquier título, durante el matrimonio .- En general queda establecido que cada uno de los cónyuges administrará y dispondrá libremente de sus bienes, tanto de los que tienen en el momento presente como de los que adquirieran en el futuro, así como la renta o producción de tales bienes.- En cuanto al dinero, utilidades, ganancias que cualquiera de los cónyuges adquiera durante la sociedad conyugal, tampoco ingresarán a ésta, inclusive los a título gratuito como premios .- Utead, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento público.- O) Dr. Jaime F. Pazo González.- Matrícula 4302 C.A.Q.- Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y aceptan en todas sus partes.- Leída esta escritura a los comparecientes, íntegramente, por mí el Notario, en unidad de acto, se ratifican y firman con el suscrito Notario de todo lo cual doy fe.-


JAVIER CRISTOBAL GUERRA PINO

170713738-2



[Handwritten signature]

ROSA HAYDÉE MENDOZA CEDAÑO

CC 170950815 2

[Large handwritten signature]



[Large handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN
REINTEGRACIÓN Y GENERACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA
N: **171033982-9**

APELLIDOS Y NOMBRES:
FUENTES MEJIA WILLIAM NARCISO

LUGAR DE NACIMIENTO:
PICHINCHA QUITO

SANTA BARBARA

FECHA DE NACIMIENTO: 1975-04-30

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO

ALEXANDRA VERONICA AMAYA FRANCO



IDENTIFICACIÓN SUPERIOR **PROCESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PUBLICO** **EY333H222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
FUENTES CESAR NARCISO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
MEJIA MARIA ESTHER

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
QUITO 2015-12-21

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2025-12-21








CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0002 M **0002 - 219** **1710339829**

FUENTES MEJIA WILLIAM NARCISO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN: QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

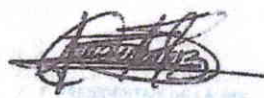
PARROQUIA: LA MAGDALENA

ZONA: B



ELECCIONES
2019

CERTIFICADO
ESTE DOCUMENTO
FUE EMITIDO POR
EL TRIBUNAL ELECTORAL
EN EL MES DE MARZO
DEL AÑO 2019



compuador

Ugo Amparado
ES FIDUCIARIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta SEGUNDA
COPIA, que signo, sello en la misma fecha de su otorgamiento.

Hugo Amparado
Ab. Hugo Amparado Villafuerte
NOTARIO CUARTO
SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA